

423458

T



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 432
QUILLON, jueves 1 julio 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021 , QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):ROA SANCHEZ TERESA INES

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:62.911
Y SON:SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RETENCIONES JUDICIALES MES DE JUNIO DE 2021, APLICADAS A FUNCIONARIOS DEL DAEM, ACORDE AL DECRETO DE PAGO N° 38 DEL 5 DE FEBRERO DE 2013.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141301	Retenciones Judiciales y	62.911			
1110303	Banco Itau 210485242 Subv		62.911	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 62.911 62.911

02 JUL 2021
Director
Dirección de Control Interno

DIRECTOR D.A.E.M.
QUILLON

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
DE QUILLÓN

CTA. CTE. 210485242

EGRESO N° 432

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del Alcalde Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME